

siempre y cuando hayan transcurrido veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario de presentación: De nueve a trece horas.

9. *Apertura de ofertas:* Se efectuará dentro del plazo establecido en la cláusula 27 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

10. a) Los licitadores mantendrán su oferta durante tres meses desde la apertura de proposiciones.

b) En este contrato no procede la revisión de precios.

11. Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo del adjudicatario.

12. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de licitación (2.626.240 pesetas).

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de julio de 1998.

Barcelona, 14 de julio de 1998.—El Secretario general, Romà Miró i Miró.—41.955.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso de servicios de creación y programación de elementos comunicativos de la exposición «La Ciudad es la gente».

1. *Entidad adjudicataria:*

- Ayuntamiento de Barcelona.
- Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.
- Expediente 618/98, contrato 98002895.
- Fecha de aprobación de los pliegos de cláusulas: 6 de julio de 1998.

2. *Objeto del contrato:* Servicios de creación, preparación y programación de elementos comunicativos de la exposición «La ciutat és la gent».

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 61.132.000 pesetas (IVA incluido).

Dotación presupuestaria: Presupuesto municipal 1998. Partida de aplicación: 227.19; 463.10; 01.01 (PGC 645.16).

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación (1.222.640 pesetas).

6. *Obtención de la documentación e información:* Administración del Sector de Servicios Generales, plaza Sant Miquel, sin número, edificio «Novísim», planta 11, 08002 Barcelona. Teléfono: 93 402 70 03. Fax: 93 402 32 98.

7. *Presentación de ofertas:*

Los concursantes deberán reunir todas las condiciones y aportar toda la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas se presentarán por separado en dos sobres cerrados en los que figurarán la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para...».

Sobre número 1: Documentación administrativa.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas, y la documentación para la ponderación de los criterios de adjudicación.

8. *Lugar de presentación:* Administración de Sector de Servicios Generales (plaza Sant Miquel, sin número, planta 11), excepto los sábados que deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

Plazo de presentación: Se iniciará con la remisión de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y finalizará a las trece horas del día que se cumplan cincuenta y dos días naturales, siempre y cuando hayan transcurrido veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario de presentación: De nueve a trece horas.

9. *Apertura de ofertas:* Se efectuará dentro del plazo establecido en la cláusula 27 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

10. a) Los licitadores mantendrán su oferta durante tres meses desde la apertura de proposiciones.

b) En este contrato no procede la revisión de precios.

11. Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo del adjudicatario.

12. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de licitación (2.445.280 pesetas).

13. *Clasificación del contratista:* Servicios: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de julio de 1998.

Barcelona, 14 de julio de 1998.—El Secretario general, Romà Miró i Miró.—41.954.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por el que se convoca concurso de suministro de equipos de producción de energía para la provisión de frío y calor para el confort del conjunto de los tres edificios centrales del Ayuntamiento de Barcelona.

1. *Entidad adjudicataria:*

- Ayuntamiento de Barcelona.
- Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.
- Expediente 723/98, contrato 98004098.
- Fecha de aprobación de los pliegos de cláusulas: 21 de julio de 1998.

2. *Objeto del contrato:* Suministro de equipos de producción de energía para la provisión de frío y calor para el confort del conjunto de los tres edificios centrales del Ayuntamiento de Barcelona.

3. *Tramitación:* Ordinaria. *Procedimiento:* Abierto. *Forma de adjudicación:* Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 57.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Dotación presupuestaria: Presupuesto municipal 1998. Partida de aplicación: 631.94; 432.30; 01.01 (PGC 23206094).

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación (1.140.000 pesetas).

6. *Obtención de la documentación e información:* Administración del Sector de Servicios Generales, plaza Sant Miquel, sin número, edificio «Novísim», planta 11, 08002 Barcelona. Teléfono: 93 402 70 03. Fax: 93 402 32 98.

7. *Presentación de ofertas:* Los concursantes deberán reunir todas las condiciones y aportar toda la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas se presentarán por separado en dos sobres cerrados en los que figurarán la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para...».

Sobre número 1: Documentación administrativa.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas, y la documentación para la ponderación de los criterios de adjudicación.

8. *Lugar de presentación:* Administración de Sector de Servicios Generales (plaza Sant Miquel, sin número, planta 11), excepto los sábados que deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

Plazo de presentación: Se iniciará con la remisión de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y finalizará a las trece horas del día que se cumplan cincuenta y dos días naturales, siempre y cuando hayan transcurrido veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario de presentación: De nueve a trece horas.

9. *Apertura de ofertas:* Se efectuará dentro del plazo establecido en la cláusula 27 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

10. a) Los licitadores mantendrán su oferta durante tres meses desde la apertura de proposiciones.

b) En este contrato no procede la revisión de precios.

11. Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo del adjudicatario.

12. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de licitación (2.280.000 pesetas).

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de julio de 1998.

Barcelona, 23 de julio de 1998.—El Secretario general, Romà Miró i Miró.—41.956.

Resolución del Ayuntamiento de Fonollosa por la que se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de urbanización de Canet de Fals.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en fecha 2 de julio de 1998, el pliego de cláusulas jurídico-económico administrativas particulares que han de regir el trámite ordinario del procedimiento abierto y por concurso público, para la ejecución del proyecto de urbanización de Canet de Fals, se expone al público, por un plazo de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones, a contar a partir del día siguiente al de aparición del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad», o «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 22.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Fonollosa, calle Església, sin número, 08259 Fonollosa. Teléfono: (93) 836 60 05.

2. *Expediente:* Se encuentra en las oficinas municipales del Ayuntamiento.

3. *Objeto:* Proyecto de urbanización de Canet de Fals; obra incluida en el presupuesto de 1998.

4. *Presupuesto base de licitación:* 993.343.090 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 19.866.861 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Fonollosa, y las copias del mismo en la Fotocopisteria Sarrió, calle Saclosa, número 17, Manresa (Barcelona).

7. *Requisitos del contratista:* Clasificación exigida a los contratistas:

Grupo A, subgrupo 2, categoría C.

Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite para la presentación de ofertas será el día 15 de septiembre de 1998.

La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas y el lugar de presentación son las oficinas municipales.

El plazo de vinculación es de tres meses.

9. *Apertura de ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá el día 16 de septiembre de 1998, a las doce horas, en el salón de plenos de las oficinas municipales.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

El modelo de proposición será según el modelo insertado en el pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 17 de julio de 1998.

Fonollosa, 17 de julio de 1998.—El Alcalde, Josep Pintó Balcells.—40.796.